



Destacados de la Semana

Decretos de interés

- ◆ [Decreto N° 295/020, de 9 de noviembre de 2020](#). Se fijan partidas de Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Financiamiento del BROU, correspondiente al ejercicio 2020.
- ◆ [Decreto N° 296/020, de 9 de noviembre de 2020](#). Modificase el Decreto 220/012 de 3 de julio de 2012, relativo a la reglamentación de la prestación tributaria unificada (Monotributo Social MIDES). Publicado en D.O. de 13 de noviembre de 2020.
- ◆ [Decreto N° 297/020, de 9 de noviembre de 2020](#). Fíjense los valores de la Unidad Reajutable (U.R.), de la Unidad Reajutable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de SETIEMBRE de 2020; y el coeficiente para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de OCTUBRE de 2020. Publicado en D.O. de 13 de noviembre de 2020.

Fuente: [Página web Presidencia](#)

BCU: Circular y Comunicaciones

- ◆ [BCU: Circular N° 2.362, de 12 de noviembre de 2020](#). Empresas Aseguradoras, Reaseguradoras y Mutuas. Modificaciones en ramas de Seguros, Reservas Técnicas, criterios para Cobertura mediante créditos a recuperar de otras aseguradoras y Previsión para incobrabilidad. Publicada en D.O. de 17 de noviembre de 2020.
- ◆ [BCU: Comunicación N° 2020/223, de 5 de noviembre de 2020](#). Intermediarios de Valores, Inversores Especializados e Instituciones de Intermediación Financiera. Instrucciones para el Registro de Operaciones Extrabursátiles (artículos 300.2 y 350.3 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores y artículo 586.3 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero).
- ◆ [BCU: Comunicación N° 2020/224, de 6 de noviembre de 2020](#). Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional (AFAP). Información sobre Tercerización de Servicios. Vigencia a partir del 12 de noviembre de 2020.

Fuente: [Página web BCU](#)

DGI: Formulario 1050 v00, para declaración anual de IRAE, IP e ICOSA para contribuyentes NO CEDE, para ejercicios finalizados desde octubre 2020 y siguientes

El formulario 1050 v00 se encuentra disponible en la aplicación PADI, y sustituye al actual 2148.

El nuevo formulario 1050 sustituye el formulario 2148 para contribuyentes NO CEDE, y es de uso obligatorio para cierres de ejercicio en octubre de 2020 y siguientes.

Para períodos anteriores, o reliquidaciones de períodos anteriores, se deberá continuar utilizando el formulario 2148 incluido en Sigma.

Más información sobre el formulario 1050 v00, en la página web de la DGI

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web DGI](#)

COMAP: Circulares de interés

- ◆ [COMAP: Circular N° 5/2020, publicación 15 junio 2020](#). Requisitos para la aprobación de solicitudes ante la COMAP.
- ◆ [COMAP: Circular N° 6/2020, publicación 23 junio 2020](#). Definición y características para la aplicación de los Decretos N° 329/016, de 18 de abril de 2016 y N° 138/020, de 29 de abril de 2020.
- ◆ [COMAP: Circular N° 7/2020, publicación 7 octubre 2020](#). Superposición de Proyectos con indicador Generación Empleo y/o aumento de Exportaciones.

Fuente: [Página web MEF](#)

Suprema Corte de Justicia (SCJ): Circulares de interés

- ◆ [Circular SCJ N° 169/2020, de 5 de noviembre de 2020](#). Feria Judicial Mayor - Capital.
- ◆ [Circular SCJ N° 170/2020, de 5 de noviembre de 2020](#). Feria Judicial Mayor - Interior.

Fuente: [Página web SCJ](#)

ERNST & YOUNG – Informe Tributario, noviembre 2020

Distribución de Dividendos/Utilidades: Aspecto fiscales y financieros a tener en cuenta, noviembre 2020.

[Leer más...](#)

Fuente: [EY Uruguay – Departamento Asesoramiento Impositivo, noviembre 2020 – \[www.ey.com/es_uy\]\(http://www.ey.com/es_uy\) - \[info@uy.ey.com\]\(mailto:info@uy.ey.com\)](#)

KPMG: Monitor Semanal N° 901

- ◆ **La DGI presenta nuevo Formulario para confeccionar las Declaraciones Juradas de IRAE, IP e ICOSA.** Recientemente la DGI informó que los contribuyentes deberán presentar sus Declaraciones Juradas de renta y patrimonio en un nuevo formato, lo cual implicará una mayor apertura de información y mayores controles por parte del organismo.
- ◆ **Novedades proyectadas en materia de protección de datos (Proyecto de Ley de Presupuesto).** Se incorporarían nuevas previsiones en materia de Datos Biométricos e Identificación Facial

[Leer más...](#)

Fuente: [KPMG: Monitor Semanal N° 901, de 13 de noviembre de 2020](#)

Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal

El contenido de los artículos y comentarios publicados en el Boletín Técnico Digital es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coincide con la opinión del Consejo Directivo y del Consejo Editorial del CCEAU.

ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

[Tributaria](#)

[CAPÍTULO II](#)

[Administración y Finanzas](#)

[CAPÍTULO III](#)

[Economía](#)

[CAPÍTULO IV](#)

[Laboral y Seguridad Social](#)

[CAPÍTULO V](#)

[Contabilidad y Auditoría](#)

[CAPÍTULO VI](#)

[Comercio y Relaciones Internacionales](#)

[CAPÍTULO VII](#)

[Eventos Académicos](#)

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Cr. Virginia Romero

VICEPRESIDENTE

Cr. Daniel Acuña

SECRETARIO

Cr. Luis González Ríos

PROSECRETARIO

Cr. Selio Zak

TESORERA

Cr. María Sol Andrade

PROTESORERO

Cr. Oscar Torielli

VOCALES

Cr. Alfredo Pignatta

Cr. Jorge Perazzo

Cr. María Noel Ramos

EDICIÓN DEL

BOLETÍN TÉCNICO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez